INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1.- INFORME DEL COMISARIO
a) Estado de Situación Financiera
b) Estado de Resultado Integral

2.- INFORME COMPLEMENTARIO
a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la Superintendencia de Compañías
b) Comentarios sobre las operaciones del ejercicio económico 2015

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 23 del 2016

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de la Compañía D'FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A.

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- He auditado el Estado de Situación Financiera clasificado que se adjunta de la Compañía D'FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A., al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultado Integral por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.- La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye; diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la presentación de los estados financieros, que estén libres de presentación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo determinaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a mi auditoria. Mi auditoria se realizo con Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (N.I.A.A). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoria para obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de presentación errónea de importancia relativa.

OPINION

En mi opinión los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía D'FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A, al 31 de Diciembre del 2015 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

COMISARIO PRINCIPAL

Econ. Juan Francisco Armendáriz Saquicela
R.U.C. 0901907840001
C.B.A. Reg. 13814

D'FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTIVO CORRIENTE		
Caja - Bancos		15,732.59
Cuentas por Cobrar		3,595.40
Anticipo a Proveedores		57,818.00
Crédito Tributario		3,427.36
Inventarios		12,568.22
CORRIENTE	US$	93,141.57
ACTIVO FIJO		
Terreno		35,000.00
TOTAL ACTIVO	US$	128,141.57
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar		101,347.78
Beneficios Sociales		1,719.99
Impuestos Fiscales		1,520.17
TOTAL PASIVO	US$	104,587.94
PATRIMONIO		
Capital Social		1,000.00
Reservas		13,089.95
Utilidad del Ejercicio		9,463.68
TOTAL PATRIMONIO		23,553.63
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US$	128,141.57

D'FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A.
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INGRESOS

Ventas al Exterior	US$	1'460,505.71	
Ventas Locales		3,458.93	1'463,964.64
COSTO DE VENTAS			- 1'376,146.52
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			US$ 87,818.12

INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES

GASTOS ADMINISTRATIVOS	- 25,999.47	
GASTOS DE VENTAS	- 41,551.72	
GASTOS FINANCIEROS	- 5,992.90	- 73,544.09
UTILIDAD BRUTA	14,274.03	
MENOS: 15% EMPLEADOS	- 2,141.10	
MENOS: 22% IMPUESTO A LA RENTA	- 2,669.24	

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO US$ 9,463.68

INFORMACION COMPLEMENTARIA

a).- Opinión sobre aquellos aspectos legales requeridos por la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1.- En mi opinión, los administradores de la Compañía D'FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio, y por los máximos funcionarios de la compañía.

2.- En mi opinión, los administradores de la Compañía D'FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A., me han prestado toda su colaboración para efectuar este informe como Comisario Principal.

3.- En mi opinión, la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.

4.- En mi opinión, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía D'FINO AROMA Y SABOR, DEFIASA S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la empresa es adecuada.

5.- No ha llegado a mi conocimiento algún asunto que debe ser informado de manera especial.

6.- En mi opinión, los procedimientos de control internos implementados por los administradores de la compañía son adecuados, y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad, de que los Activos están salvaguardados contra perdida por uso o disposición no autorizados y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

La empresa desarrolló sus actividades normalmente, sus exportaciones crecieron en el año 2015 a US$1'460,505.71 y sus costos y gastos fueron de US$1'449,690.61, dando una utilidad bruta de US$14,274.03, quedando una utilidad neta de US$9,463.68 después del reparto del 15% a los empleados y el pago del Impuesto a la Renta.

Por la colaboración prestada por los administradores para preparar este informe, mis agradecimientos, deseándoles muchos éxitos para el año 2016.

Econ. Juan Francisco Armendáriz Saquicela
COMISARIO PRINCIPAL
R.U.C. 0901907840001
C.B.A. Reg. 13814

Guayaquil, Marzo 23 del 2016